

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
2010, BIBLIOTECA PUBLICA  
MUNICIPAL.**

**COMPROMISO**  
***EN MARCHA***



**H. AYUNTAMIENTO 2009-2012**

**AXTLA DE TZAS. S.L.P.**



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010

**DEPARTAMENTO:** BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

**TITULAR:** PROFR. HORACIO LOPEZ POZOS

**DIRECCION OFICIAL:** HIDALGO Y OLVIDO S/N, ZONA  
CENTRO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., C.P. 79930

**TELEFONOS:** 489 36 1 05 42

**CORREO ELECTRONICO:**

[biblioteca@axtladeterrazas.com.mx](mailto:biblioteca@axtladeterrazas.com.mx)

**HORARIO DE ATENCION:** LUNES A VIERNES DE 9:00 A  
15:00 HRS. Y DOMINGOS DE 9:00 A 13:00 HRS.

H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



# **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010**

## **DEPARTAMENTO: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**

La Biblioteca Pública Municipal “Lic. Homero Acosta” es una Institución integrada a la Red Nacional de Bibliotecas que es un sistema de coordinación que opera servicios bibliotecarios bajo un esquema en el cual se amplía la participación de los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

Para la integración y operación de esta red ha sido conveniente establecer este esquema de trabajo descentralizado que implica la colaboración de los gobiernos estatales y municipales con el gobierno federal, en una estrategia de equilibrio de funciones que permite alcanzar un grado aceptable de eficiencia, dada la magnitud de los esfuerzos requeridos para coordinar y desarrollar una red de servicios bibliotecarios a nivel nacional.

### **MISIÓN:**

Servir para mejorar, promover y difundir las actividades de la Biblioteca Pública Municipal “Lic. Homero Acosta” y para brindar a la sociedad Axtlense los servicios bibliotecarios de calidad acordes con las nuevas tecnologías, que satisfagan sus necesidades de información y que a mediano plazo les sirvan para su desarrollo personal, social e intelectual.

H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



## **VISIÓN:**

Facilitar una comunicación eficiente y oportuna entre los distintos niveles que integran la red, lo que permitirá atender las necesidades operativas de las bibliotecas públicas, y en este sentido, procurar un alto nivel de calidad en los servicios que brinda a todo tipo de usuarios que hacen uso de estos servicios por necesidades de información.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

### **1.-FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LA POBLACION ESTUDIANTIL A TRAVES DEL USO PERMANENTE DE LA BIBLIOTECA.**

#### **Objetivos específicos:**

- a) A través de talleres de lectura, interesar a la población estudiantil para mejorar su hábito y consolidar la lectura.
- b) Orientar a los usuarios sobre el uso y beneficios que brinda la biblioteca.

### **2.-DAR A CONOCER A LA POBLACION ESTUDIANTIL LA TECNOLOGIA EDUCATIVA CON LA QUE CUENTA LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL.**

#### **Objetivos específicos:**

- a) Se visitaran a todas las instituciones educativas de todos los niveles, para dar a conocer los servicios tecnológicos de vanguardia que ofrece la biblioteca pública municipal.
- b) Se orientara a los usuarios sobre el uso y normas al utilizar el modulo de servicios digitales.



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtla de Terrazas, S.L.P.



### **3.- PROMOVER LAS CONSULTAS DE LIBROS DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECA Y LIBROS DONADOS.**

#### **Objetivos específicos:**

- a) Se invitara a los usuarios a realizar consultas guiadas de libros donde se les dará a conocer todas las categorías que se encuentran en la red nacional de bibliotecas y libros donados para despertar el interés de los temas que pueden encontrar.

### **4. PROMOCIONAR ENTRE LA POBLACION ESTUDIANTIL LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA BIBLIOTECA**

Los servicios que se ofrecen en las bibliotecas públicas integradas a la Red Nacional de Bibliotecas, en la generalidad de los casos son los siguientes:

#### **Préstamo interno**

Este servicio se proporciona con estantería abierta, consiste en proporcionar a los usuarios el acceso a los materiales documentales que componen sus colecciones, además de la consulta del catálogo público.

#### **Préstamo a domicilio**

Este servicio consiste en la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca los materiales documentales fuera de reserva.

#### **Servicio de consulta**

El servicio de consulta consiste en proporcionar ayuda personal y directa por parte del bibliotecario en la búsqueda de información con el fin de responder a



preguntas específicas de los usuarios, utilizando los materiales y recursos existentes dentro y fuera de la biblioteca.

### **Orientación a usuarios**

Consiste en proporcionar a los usuarios la información sobre las áreas, colecciones y servicios que se ofrecen, cómo están distribuidos, organizados y cómo hacer uso de ellos, con el fin de que puedan utilizar hábilmente la biblioteca.

### **Fomento a la lectura**

El servicio de fomento a la lectura consiste en ofrecer a la comunidad diversas actividades encaminadas a promover su acercamiento a la lectura y a fortalecer su vida cultural.

### **Servicios digitales de información**

Los servicios digitales consisten en facilitar al usuario el acceso a la información disponible en medios electrónicos e Internet.

### **Objetivos específicos:**

- a) Se calendarizaran con la escuelas de la cabecera municipal y otras comunidades más cercanas las "VISITAS GUIADAS", misma que está contemplada por la red nacional de bibliotecas dentro de las actividades de promoción de la biblioteca.
- b) Se colocaran carteles en lugares estratégicos sobre la ubicación, horario y servicios que brinda la biblioteca.



- c) Se colocara en un lugar visible de la entrada principal el nombre y horario de la biblioteca.
- d) Se realizara durante los meses de julio y agosto el taller “MIS VACACIONES EN MI BIBLIOTECA”, mismo que se lleva a cabo por indicaciones por la red nacional de bibliotecas con el objetivo de promocionar el acervo de la biblioteca mediante tareas de investigación, manualidades y otras actividades lúdicas.

## **5.- ORGANIZAR EL ACOMODO Y CUIDADO DEL ACERVO CULTURAL CON QUE CUENTA LA BIBLIOTECA**

### **Objetivos específicos:**

- a) Se seleccionara los libros donados de acuerdo al tema que tratan y se les asignara un logo de color para su acomodo y localización en los estantes de la colección de libros donados.
- b) Se etiquetarán y se repararan los libros que así lo requieran para una mejor imagen de los mismos.
- c) Se organizaran las distintas colecciones de acuerdo a las indicaciones al manual de ordenamiento y cuidado del acervo.
- d)

## **6.- APLICAR LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS.**

### **Objetivos específicos:**



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



- a) Se dará a conocer en las visitas guiadas a la biblioteca y a los usuarios que acuden a realizar investigaciones científicas el reglamento de la Sala de Lectura.
- b) Se dará a conocer en las visitas guiadas y a los usuarios asistentes el reglamento para uso del Modulo de Servicios Digitales.
- c) Se colocaran carteles en la sala de lectura del reglamento.
- d) Se colocaran carteles informativos en el Modulo de Servicios Digitales del Reglamento sobre el uso del mismo.

## **7.- FOMENTAR LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES ENTRE LOS ALUMNOS DE DIVERSAS ESCUELAS INVITADAS.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Mediante programas cívicos sociales y culturales para estrechar las relaciones de amistad, confianza y reciprocidad con la biblioteca y usuarios, realizando los siguientes festejos: Posada Navideñas, Xantolo, Día del Niño.
- b) Elaboración del Periódico Mural.

**COMPROMISO**  
**EN MARCHA**



## INDICADORES ANUALES DE GESTIÓN

OBLIGACION LEGAL	INDICADOR DE GESTION	FUNDAMENTO LEGAL
Impulsar la consulta de libros a través de promoción a las instituciones educativas.	2882 alumnos visitados en el programa "Visitas guiadas" de las instituciones educativas de la cabecera municipal	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Impulsar la consulta de libros a través de promoción a las instituciones educativas de las comunidades cercanas: Aguacatitla, Xoloco, La Purísima, Arroyo de En medio.	2882 alumnos visitados en el programa "Visitas guiadas" de las instituciones educativas de la cabecera municipal	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Promover la lectura por medio de la actividad denominada "La hora del Cuento".	2 visitas a las instituciones educativas con la hora del cuento.	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Promover la lectura e investigación a través del préstamo de libros a domicilio.	80 prestamos domiciliarios.	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Promover en la población estudiantil de la cabecera municipal el servicio del modulo de servicio digital.	3 Visitas a las instituciones educativas.	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Curso-taller de "Mis vacaciones en la Biblioteca"	4 talleres	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



Difundir y promover las costumbres y tradiciones con las instituciones educativas.	3 actividades de: tradiciones navideñas, Xantolo, Festejo del día del niño.	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Periódico mural informativo.	12 periódicos	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios
Informes mensuales	12 informes	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios Ley Federal de los Servidores Públicos
Creación del correo electrónico	1 e-mail	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Programas de actividades mensuales.	12 planeaciones al mes de actividades.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Reportes de estadística ante la Coordinación Regional de Bibliotecas	12 reportes estadísticos	Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios

*EN MARCHA*

H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.



H. Ayuntamiento  
2009-2012  
Axtila de Terrazas, S.L.P.



## CONCLUSIÓN

Es importante realizar todas estas actividades de promoción de los diversos servicios bibliotecarios que brinda esta institución educativa, y así de esta manera dar cumplimiento a los objetivos y expectativas invocadas en la visión y misión de la biblioteca, cuyo cumplimiento debemos promover y realizar ante los distintos actores que integran nuestra sociedad.

Es importante recalcar que se han retomado nuevamente todas estas actividades, que además tendrán un soporte en lo anteriormente mencionado y que redundarán en una mejor cobertura idealizada por quienes intervenimos en el proceso de la obra educativa.

**COMPROMISO**  
*EN MARCHA*



H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.